



21995

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN INSTRUMENTO DENOMINADO HARMONICA", DE ORGANIZACION PERFECCIONADA", a favor de Don Ramón José Aragonés Fontanet, residente en Barcelona, calle de Casanovas, núm. 75.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un instrumento denominado "harmónica", de tipo perfeccionado.

5. Son conocidos los instrumentos denominados comunmente con el nombre de harmónicas, caracterizados por constar de un frente travesero, por el que recorre la boca, soplando adecuadamente en los agujeros de paso del aire, para hacer sonar así a unas lenguetas metálicas, que proporcionan distintos sonidos armoniosos.

10. La organización actual consiste en una parte central con las piezas metálicas provistas de lenguetas de latón y dos frentes o cachas exteriores metálicas.

15. Hasta el presente, no ha podido ser eliminado el metal en la construcción de estos instrumentos, por cuya razón, la vida de los mismos no era larga y, además, se prestaba a la alteración y mal sabor que da lugar el metal y sus óxidos.



21995

Actualmente, con los progresos de la industria de los plásticos, se ha logrado obtener esta clase de instrumentos totalmente de material plástico, incluyendo en éllo las lenguetas vibrantes, por lo que se llegó a un resultado totalmente nuevo y dotado de propiedades de duración e higiene que aventaja en mucho a lo actualmente conocido.

En el modelo que se describe se trata de proteger un instrumento tipo harmónica, en el que, mediante acoplamiento de piezas de material plástico, especialmente moldeadas, se logra un conjunto que constituye el instrumento citado.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, parcialmente, la vista lateral alzada del instrumento;

la figura 2ª es la vista frontal alzada del mismo;

la figura 3ª indica la vista en planta, por la parte superior o de embocadura;

la figura 4ª indica, en sección transversal, los elementos integrantes del cuerpo central o sonoro, prescindiendo de las cachas, y

la figura 5ª manifiesta, también en sección transversal, distintos cortes de una de las placas de lenguetas, con la especial organización de dichas lenguetas.

Consiste el modelo en un cuerpo central -1-, formado por un grueso peine cerrado por sus cabeceras -2- y -3-, y por su base -4-, y cuyas pías -5- son paralelas entre sí,



aunque de grueso adecuado para formar con las placas laterales -6- y -7- huecos abocinados.

5. Las placas -6- y -7- llevan una serie de ventanas rasgadas paralelas -8-, sobre las que están aplicadas las lenguetas -9-, en forma tal que las lenguetas de una placa quedan hacia adentro y las de la otra hacia fuera, en posición invertida (Fig. 4ª).

10. Las placas de lenguetas son, a su vez, cubiertas por las cachas -10- y -11-, provistas de pequeñas ranuras -12- para el viento, que también entra por entre los faldones -13- de las citadas cachas.

15. Las lenguetas -9- son como el resto del instrumento de material plástico y su grueso varía en la zona vibrante, de acuerdo con la nota. Así se indica en el detalle de las Fig. 4ª y 5ª, en donde los gruesos -14-15-16-17-, corresponden a cuatro lenguetas, entre las muchas de que consta el instrumento; los citados gruesos van escalonados adecuadamente.

20. El acoplamiento de las piezas indicadas se realiza por presión o pegamento indisoluble del material plástico, resultando un todo indeformable y de gran duración.

25. Dentro de su esencialidad, el modelo puede realizarse en otras variaciones de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



21995

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un instrumento denominado "harmónica", de organización perfeccionada, caracterizado por el hecho de que la forma en que se ejecuta, consiste en acoplar de plano, lateralmente, varias piezas de material plástico sintético, termo-plástico o resina artificial, en las que la pieza central es un peine de púas anchas, las dos placas laterales son piezas dotadas de estrechas ventanas transversales paralelas entre sí, y en estas ventanas se hallan cubriendo su hueco unas lenguetas también de material sintético o termo-plástico, las que presentan en su zona extrema o libre, espesor creciente adecuado para lograr la inercia propia para la vibración correspondiente a la nota que han de emitir.

10. 2ª.- Un instrumento según la anterior reivindicación, en el que, las dos placas de lenguetas, se acoplan al peine en posición invertida, quedando unas lenguetas hacia el interior del peine y las otras al exterior, en dirección inversa.

15. 3ª.- Un instrumento según las precedentes reivindicaciones, en el que, contra las placas de lenguetas, se aplican por la parte exterior unas cachas del propio material, dotadas de ranuras en los planos próximos a las cabeceras y



21995

sendos faldones para entrada de aire, a través de los vanos que forman con la parte inferior o lomo del peine.

4^a.- Un instrumento denominado "armónica", de organización perfeccionada.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de enero de 1950.

RAMON JOSE ARAGONES FONTANET.

P.a.

ELISEN MIRALLES

P. P.



Fig. 2°

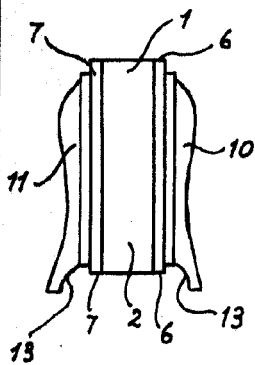


Fig. 1°

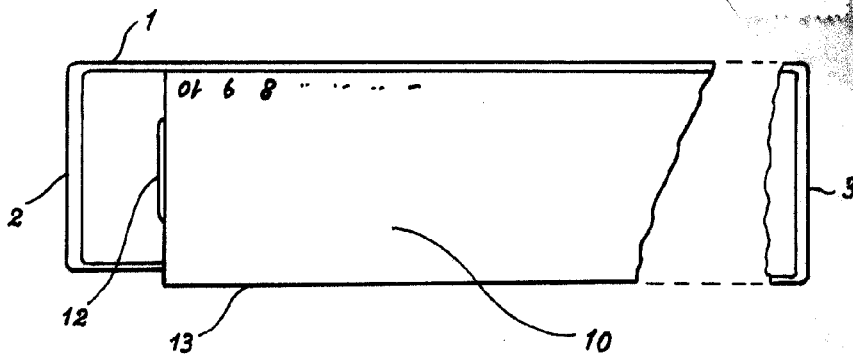


Fig. 3°

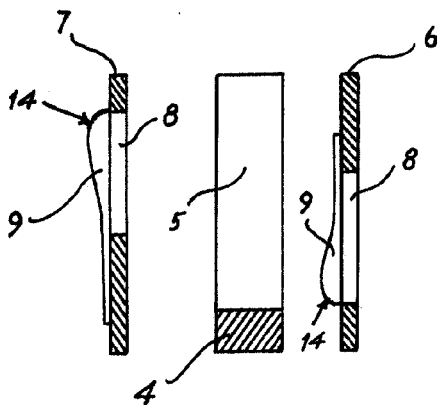
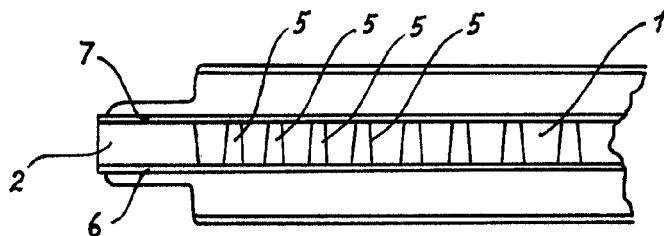
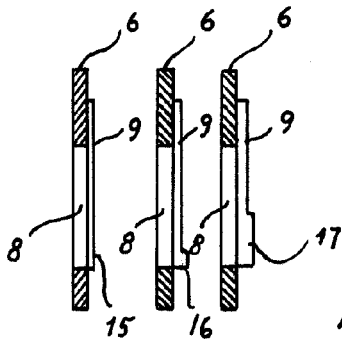


Fig. 4°

Fig. 5°



Madrid, Enero 1950
p.p. Jaime Isern